

Al Despacho del señor Juez, informando que mediante Acuerdo PCSJA20-11556 del 22 de mayo de 2020 el Consejo Superior de la Judicatura prorrogó la suspensión de términos originada con ocasión a la crisis sanitaria producto del COVID19 y señala como excepción a dicha prorroga en materia civil, el trámite y decisión de los recursos de apelación interpuestos contra sentencias.
Bucaramanga, veintisiete (27) de mayo de dos mil veinte (2020).



CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga – Santander**

Bucaramanga, veintisiete (27) de mayo de dos mil veinte (2020)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede y en virtud de lo establecido en el inciso segundo del artículo 327 del Código General del Proceso, se fija como nueva fecha y hora para la AUDIENCIA DE SUSTENTACIÓN Y FALLO para el día PRIMERO (01) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 2:00 P.M.

Se advierte que la señalada audiencia se realizará bajo la plataforma virtual MICROSOFT TEAMS para lo cual previamente por secretaría se enviará a la dirección de correo electrónico de los apoderados de las partes la invitación correspondiente para que en la fecha y hora programada se puedan conectar. De igual forma se indica a los apoderados que podrán comunicarse previamente al teléfono 3165314309, en caso de presentar problemas para la conexión o de necesitar ayuda para la misma.

De igual forma, se advierte que la fecha y hora programada se acordó previamente con las partes, quienes vía telefónica manifestaron su consentimiento en la realización de la misma y de contar con los medios tecnológicos para su realización de forma virtual.

NOTIFÍQUESE,



ELKIN JULIAN LEÓN AYALA
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. <u>044</u> que se ubica en un lugar público de la Secretaría de éste Juzgado durante todas las horas hábiles del día <u>28 de mayo de 2020</u>  CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS Secretario
--